

Cuenca, 25 de Abril de 2017

Economista
PABLO FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
Ciudad

De mis consideraciones:

La junta general universal de **VAZPREDIAL S. A.** de fecha 17 de Abril de 2017, resolvió designar a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** para el período estatutario de **dos años**. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el Art. Décimo Séptimo de los estatutos, entre ellos Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, en forma indistinta con el Presidente. Su designación se hace por reelección.

VAZPREDIAL S. A. es una Compañía Anónima constituida en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, en fecha 18 de Enero de 2000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 49 el 8 de Febrero de 2000, conjuntamente con la resolución 00.C.DIC.071 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez

C.C. # 0102705506

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Cuenca, 25 de Abril de 2017/

ECON. PABLO FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR GERENTE GENERAL

C. I. # 010088909-6

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 5075

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 2 | 4010 | 1 |
|------------------------|-------|------------------------|---|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | (| 08/05/2017 | T |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9 | 950 | Ť |
| REGISTROS: | 78% [| LIBRO DE NOMBRAMIENTOS | Ī |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRÈ DE LA COMPAÑÍA: | VAZPREDIAL S.A. | · , · |
|----------------------------|--------------------------------|-------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | VASQUEZ ALCAZAR PABLO FERNANDO | ノート |
| IDENTIFICACIÓN: | 0100889096 | |
| CARGO: | GERENTE GENERAL | |
| PERIODO(Años): | DOS AÑOS | |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, Á 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página **1** de **1**

Nº 0267097

